

03/07/2023

Fiscalía participó en operativo de fiscalización antidrogas efectuado en barcaza que cruza el lago General Carrera

La Fiscalía Regional de Aysén participó junto a la Coordinación Regional de Seguridad Pública, Carabineros, Armada de Chile, Delegación Provincial de General Carrera y Municipalidad de Ibáñez en un operativo que tuvo como escenario el lago General Carrera, específicamente la barcaza La Tehuelche.

Hasta dicho sector, ubicado en Puerto Ibáñez a dos horas de Coyhaique,



concurrieron numerosos funcionarios apoyados por canes detectores de drogas, con el objetivo de fiscalizar e impedir el tránsito de droga en el segundo lago más grande de Sudamérica.

Carlos Palma, Fiscal Regional de Aysén, indicó que “hemos puesto como prioridad en el Plan Regional de Seguridad Pública y la Política de Persecución Penal del Ministerio Público, la persecución de delitos relacionados con drogas y crimen organizado. Hoy estamos haciendo carne esa priorización, trabajando con las autoridades de la región en una acción de prevención y fiscalización, enmarcada en nuestro objetivo principal, que es una persecución penal eficiente”.

Por su parte, el Capitán de Puerto del Lago General Carrera, Tte. 1ro Camilo Cifuentes, se refirió al operativo señalando que “la actividad consistió en un control de las personas y los vehículos a bordo durante la navegación desde Puerto Ibáñez hacia Chile Chico y viceversa, esto con el apoyo de perros detectores de droga, tanto de la Gobernación Marítima de Aysén como del OS7 de Carabineros. Durante la fiscalización pudimos detectar el porte de 8,5 gramos de marihuana”.

En el transcurso del año 2022 se realizaron diversas técnicas y diligencias investigativas de inteligencia antidrogas, lo que permitió la detención de numerosas personas por delitos contemplados en la Ley de drogas. Estas acciones se han mantenido y reforzado durante el presente año, desarrollando un intenso trabajo de inteligencia y fiscalizaciones sorpresa en diversos puntos de ingreso a la región, terminales de pasajeros, medios de transporte y otros.

En la región se viene desarrollando un importante trabajo intersectorial para combatir el flagelo de la droga, y parte de esa labor tiene su origen en la mesa regional de drogas, desde donde se planifican y coordinan acciones como esta, que buscan desincentivar el consumo y el transporte de este tipo de mercancías. Integran esta instancia de trabajo: Carabineros, Armada, Fiscalía, PDI, Senda y la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) a través de su Coordinación Regional.

Camila Covarrubias, Coordinadora Regional de la SPD, se refirió a la priorización de la Ley 20.000 y a la importancia que tienen acciones como esta. “Nuestro Plan Regional de Seguridad Pública tiene como prioridad trabajar sobre este delito, lo que incluye - desde luego - este tipo de fiscalizaciones. Esto nos permite también estar más presentes en el territorio, entregar más tranquilidad a la población y prevenir el delito”.

Las autoridades con competencias en la materia están decididas a combatir este delito con todas las herramientas y los recursos que dispone la región para tales efectos. “Este

es un tema priorizado a nivel regional y a nivel país, es por ello que se desarrollan estas instancias que tienen un doble propósito, por un parte la de fiscalizar y por otra la de prevenir, que es lo que estamos haciendo y enfatizando como gobierno”, concluyó el Delegado Provincial Presidencial, Cristóbal Barceló.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369